



PERMISO DE EDIFICACION

	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	18446	09 NOV 2020
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	314	29/04/2020

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	MODIFICACIÓN DE PC N°16079 DE 17/02/2011		M-139
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			ROL DE AVALUO
URBANO <input checked="" type="checkbox"/>		RURAL <input type="checkbox"/>	
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4. CODPA		2173	1133-20
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5. 6	S/N°	SAN JOSE	---
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6. 6049	3576	2011	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	SOCIEDAD COMERCIAL Y SERVICIOS ABACO LIMITADA			77.729.400-8
	REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.	JORGE ARTURO ARIAS ACOSTA			[REDACTED]

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	683,75	
	DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	EQUIP. DE SERVICIO- OFICINA	3	
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA m2	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO m2	SUPERFICIE SUBTERRANEO m2
11.	1.143,35	1.143,35	
	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	GANT.	DESTINO	CLASIF.	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Ampliación	681,47/ 33,41		Equipam.	A-1/ C-1	343.407/343.407	\$ 245.494.796
14							
15							
16	Alteración						\$ 102.047.818
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
	TOTALES						\$ 347.542.614

DESCRIPCION PERMISO

Tiene permiso para efectuar Modificación al Permiso N° 16.079 del 17.02.2011, que aprobó una obra de 30,00 m² en propiedad destinada a Equipamiento de Servicio "Oficina" en tres pisos. En La presente Modificación consiste en una Ampliación de 714,88 m², con Alteraciones. Esta se encuentra ubicada en Codpa N° 2173, Población San José. Rol N° 1133-20

Antecedentes Preliminares:

- PC N°16.079 del 11.02.211 que aprueba una superficie de 30,00 m².
- PC N° 7.197 del 15.01.1990 , PC N°74.145 del 03.11.1989, PC N°5.413 del 06.09.1984, PC N°5061 del 13.12.1983 y RF N°4.633 del 11.10.1990, que aprueba y recibe una superficie de 398,47 m²

Las Alteraciones, detallado en presupuestos y planimetría consiste en :

- Proyecto de ingeniería
- Obras provisionales
- Obra gruesa
- Losas, Terminaciones, Equipamiento y mobiliario
- instalaciones.

La ampliación de 714,88 m² consiste en :

- 1° Nivel (33,41 m²): Escalera, Oficina, Ascensor, Escalera 2, Estacionamiento.
- 2° Nivel (395,17 m²): cocina, comedor, sala de reunión, pasillo, oficina, baño, pasillo, bodega, archivo, sala de espera, oficina, bodega, oficina, oficina.
- 3° Nivel (286,30 m²): Cocina, baño, pasillo, oficina, bodega, oficina, oficina, sala de reunión, oficina, baño, pasillo, sala de espera, pasillo, oficina, sala de reunión, oficina.

Finalmente la propiedad de destino Equipamiento Servicios "Oficina" En tres Niveles, queda con las siguientes superficies aprobadas:

Superficie total : 1.143,35 m²

Superficie de terreno : 683,75 m²

Superficie Recepcionada: 398,47 m²

1° Nivel (461,88 m²) : Escalera, Oficina, Ascensor, Escalera 2, Estacionamiento. Compras y logística, Archivos compras y logística, Bodega, Gestión tecnológica, Sala de capacitaciones, Coordinador, Sellado Con A/C, baño discapacitado, Oficina Mejora continua, Oficina Subdirectora, Oficina Secretaria, Oficina monitoreos, Oficina programa de educación, Vinculación territorial, Oficina Subdirectora, Oficina de partes, 2 baños, pasillo, cocina.

2° Nivel (395,17 m²) : cocina, comedor, sala de reunión, pasillo, oficina, baño, pasillo, bodega, archivo, sala de espera, oficina, bodega, oficina, oficina.

3° Nivel (286,30 m²) : Cocina, baño, pasillo, oficina, bodega, oficina, oficina, sala de reunión, oficina, baño, pasillo, sala de espera, pasillo, oficina, sala de reunión, oficina.

9 calzos de estacionamiento vehicular uno de ellos para minusválido.

12 estacionamiento de bicicleta.

Notas:

Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto : Álvaro Beltrán, Rut: [REDACTED]
Constructor : S. Comercial y S. Abaco, Rut: [REDACTED]
Calculista : Efraín Henry, Rut : [REDACTED]
Rev. Independiente Arq. : Richard Araneda Vargas Rut: [REDACTED]
Rev. Independiente Cálculo : Carlos Rodríguez Pozo [REDACTED]

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

El permiso tiene una vigencia de 3 años.

Cuenta con Proyecto de cálculo estructural de acuerdo al cumplimiento del Art 5.1.7 de la O.G.U.C.

Cuenta con proyecto de accesibilidad universal de acuerdo al cumplimiento del Art 4.1.7 de la O.G.U.C.

Cuenta con Estudio de ascensores.

Cuenta con informe favorable de Revisor de Arquitectura.

Cuenta con informe favorable de Revisor de Cálculo estructural.

Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.

A la Recepción de este permiso o su modificación se verificarán las líneas oficiales informadas en el CIP

Canceló los Derechos Municipales según Bolefín N° 5853196 de fecha 06/11/2020 por un valor de \$3.292.030.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	683,75	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	428,47	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	714,88	
Disminución de superficie		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	1.143,35	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO TOTAL	\$	347.542.614
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	245.494.796
1,50 % AMPLIACION	\$	3.682.422
PRESUPUESTO ALTERACION	\$	102.047.818
1,00 % ALTERACION	\$	1.020.478
30 % REV. INDEP. ARQUITECTURA	\$	1.410.870
TOTAL DERECHOS	\$	3.292.030

HUGO ALFONSO LY ALBA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)